

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

501

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 10 de enero de 2018 por la que se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de archivos, museos, bibliotecas y documentación de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, para la isla de Ibiza

Hechos

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de archivos, museos, bibliotecas y documentación de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, para la isla de Ibiza, convocado per la Resolución de 25 de mayo de 2017 (BOIB núm. 71, de 10 de junio) ha firmado la propuesta definitiva per determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

La base 10 de la Resolución de 25 de mayo de 2017 por la cual se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de archivos, museos, bibliotecas y documentación de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para la isla de Ibiza (BOIB núm. 71, de 10 de junio).

Propuesta de resolución

Propongo a la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los términos siguientes:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino del cuerpo facultativo superior, escala de archivos, museos, bibliotecas y documentación de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocada per la Resolución de 25 de mayo de 2017 (BOIB núm. 71, de 10 de junio), con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* i en la web del EBAP del Gobierno de les Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.





También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 10 de enero de 2018

El director general de Función Pública y Administraciones Públicas
Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto resolución.

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi



**Annex**

Bolsa del cuerpo facultativo superior, escala de archivos, museos, bibliotecas y documentación, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Balears. Ibiza.

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
44000650	INGLADA GRAU, HELENA	24,652	1	N
47250658	BOFILL MARTINEZ, MARIA	17,921	2	N
41451076	FERRER ABÁRZUZA, ANTONI	16,621	3	N
50826860	MEZQUIDA ORTI, ANA	16,294	4	N
43123476	CANTARELLAS SANCHO, VICTÒRIA	14,79	5	N
46951071	TUR BONED, CATALINA	10,22	6	N
50676499	MATEU PRATS, MARIA MAGDALENA	9,088	7	N
47258240	TORRES FERRER, ANDREA	8,13	8	N
51383325	MARTIN PARRILLA, ANGELES	8,033	9	N
46701036	VALLES CARRERAS, MARIA DE LES NE	7,975	10	N
X1368405	ARTINA , ANNA	7,945	11	N
14302080	JIMENEZ BARRERO, MARIA ELENA	7,458	12	N
43175250	BOSCH UUTTU, MARIA GABRIELA	6,126	13	N
44889046	ANDREU FELTRER, ANA	6	14	N
22584177	FLORES CASES, MARIA	5,045	15	N
46618683	IRIGOYEN BAUZA, ITZIAR	4,6	16	N
43151099	OLIVER SERVERA, LLORENÇ	4,43	17	N
43082988	GARCIAS BUADES, MIREIA	4,395	18	N
39169761	TORRENT CARRETERO, NEUS	4,37	19	N
48443267	PUCHADES SANCHEZ, PALOMA	4,08	20	N
43105617	PUERTAS PUYOL, ESTER	3,72	21	N
41455995	TUR TORRES, ANTONI	3,59	22	N
18978367	PORCAR APARISI, BLANCA	3,42	23	N
47253502	MARTINI BUFÍ, RAQUEL	3,231	24	N
47256221	CÁRDENAS YEPES, GEMMA	3,125	25	N
43145153	PÉREZ-HITA RADO, SANDRA	3,08	26	N
46952009	MORENO TORRES, SERGIO	3,07	27	N
47251352	REALES RODRÍGUEZ, ANA	3	28	N
78218885	SOCIAS CORDOBA, RAFEL	3	29	N
47257387	SERRANO CUESTA, SUSANA	3	30	N
78218792	RIUTORT HORRACH, JOANA MARIA	3	31	N
47252393	MARTIN BONET, BARTOMEU	3	32	N
47408355	MONTESINOS MONTESINOS, MARIA	3	33	N
42996530	PEREZ MERINO, ROSER	0,962	34	N
50185777	PEREZ RUIZ, M ^a JOSE	0	35	N
20831578	CUCARELLA PINTOR, BERNAT	0	36	N
74011277	SANZ KITE, BERNIA	0	37	N